Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Recuerdos vivos del IIJ

Enrique Villanueva

Era 1961, don Niceto Alcalá-Zamora y Castillo arribaba todos los días de lunes a sábado sobre las diez de la mañana a la planta baja en donde estaba el elevador de la Torre de Humanidades, iba vestido con pantalones de casimir y saco de *tweed*, camisa y corbata; no recuerdo si ya estaba calvo o se rasuraba la cabeza, pero brillaba impresionante el cuero cabelludo de su cabeza grande. Siempre llevaba un nutrido portafolios firmemente asido, entraba en silencio, la cabeza inclinada, y bajaba en el tercer piso, el del IIJ. A las 14:00 entraba de nuevo al elevador y al llegar a la planta baja caminaba silencioso al estacionamiento. Caminaba siempre con la mirada baja, firme y decididamente. No saludaba. ¿Qué iba pensando? Parecía muy concentrado, alguien que no le daba importancia a sus alrededores. De modo que así era un investigador de carrera, pensé, y siempre lo observaba, todos los días. Nunca decidí hablarle, conversar con él; yo estaba comenzando apasionadamente mis estudios de posgrado en filosofía, estudiando la *Fenomenología del espíritu* de Hegel, convencido de que ese texto iba a cambiar mi vida y me iba a introducir en el pensamiento más profundo que puede concebir la mente humana. Estudiaba también a Martín Heidegger que prometía la más radical revolución del pensamiento metafísico occidental. Nada era tan importante como mis estudios de metafísica, y en consecuencia, nada más ocupaba el centro de mi mente.

Fueron cuatro años los que asistí cotidianamente al IIF en el cuarto piso de la Torre de Humanidades, y el elevador casi siempre se detenía en el tercer piso. Algunas veces entré al IIJ a conversar con Fausto, quien trabajaba en filosofía del derecho la teoría egológica de Carlos Cossio; esta teoría afirmaba que fundamentaba el derecho en algunas tesis de Husserl y en la fenomenología existencial de Heidegger.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

Varios años después regresé al término de mis estudios en Oxford —eran los comienzos de los setenta— y aparecieron un conjunto de jóvenes estudiantes becarios del IIJ entre los que se encontraban Jorge Carpizo, Alonso Gómez-Robledo, y otros cuyos nombres no recuerdo, y en algunas ocasiones nos íbamos a comer a algún lugar cercano para regresar por la tarde a los institutos para continuar trabajando. En esas comidas surgían preguntas importantes sobre temas filosóficos, pues los del IIF éramos identificados como "analíticos", y había curiosidad por conocer qué era ese tipo de filosofía, qué sostenía, qué valor tenía.

El IIJ fue el primer Instituto que se mudó a la Ciudad de la Investigación en Humanidades y los contactos con sus becarios se suspendieron. Entonces el Instituto de Investigaciones Filológicas se expandió a los pisos dos y tres de la Torre. Fui designado director de ese Instituto a finales de 1978 y me encontraba regularmente con Jorge Carpizo los jueves en el Consejo Técnico de Humanidades, pero además solíamos desayunar algunas veces a las ocho de la mañana en el Wings de Insurgentes, muy próximo a C. U., pues a las 8:50 en punto Jorge salía apresurado a dar su clase en la Facultad de Derecho. De esos desayunos resultaron algunas medidas que mejoraron la vida académica del IIF, como la elaboración de un Reglamento del Instituto que estableció los derechos y obligaciones de los miembros, de un Reglamento para los Becarios, pues habíamos acordado un ambicioso programa de formación de investigadores y era necesario normar la vida académica de los becarios.

Terminé mi periodo a fines de 1984 y regresé a mi cubículo con múltiples proyectos académicos tanto personales como institucionales, pero pronto surgió la violencia en la UNAM y Jorge Carpizo, ya rector, me invitó a ser un miembro de la representación de la Rectoría en la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU): fue un año muy penoso para todos los universitarios, pues ante el peligro de que la UNAM fuera tomada por grupos de activistas políticos, tuvimos que dejar de lado en gran medida las actividades académicas y dedicarnos a defender la Universidad de las varias maneras que eran posibles sin arruinar a la UNAM.

Algunas veces, antes de que comenzara la sesión de la COCU —las sesiones tenían lugar a las diez de la mañana en la sala del Consejo Universitario en la Torre de la Rectoría—, nos encontrábamos en la dirección del IIJ con su director Jorge Madrazo —que fungía en la COCU como líder de la representación de Rectoría— para conversar e intercambiar información, y en otras ocasiones concurríamos en la hora del almuerzo. Era muy revitalizante entrar al IIJ sabiendo que era un bastión de la defensa de los valores académicos en la UNAM y un ejemplo para toda la nación mexicana en esa hora tan triste,

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Este libro forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en
http://biblio.juridicas.unam.mx
http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3981

con tanta confusión e indecisión que ponían en peligro la existencia misma de la UNAM, una de las pocas instituciones con valor intrínseco en México. Finalizó el año y con él, el periodo rectoral de Jorge Carpizo y después el Congreso Universitario tuvo lugar.

En 1995 me cambié del IIF al Centro de Neurobiología situado en Juriquilla, Querétaro, para llevar a cabo investigación interdisciplinaria en ciencia cognitiva. En 1999 Diego Valadés fue electo director del IIJ. De inmediato le llame para felicitarlo y me invitó a desayunar en la ciudad de México. Acudí y lo encontré pleno de proyectos y de actividades muy valiosas, tanto humanas como académicas; me invitó para que colaborara en la formación de un área de Teoría y Filosofía del Derecho en el IIJ y acepté gustoso de colaborar con un universitario tan valioso y ejemplar al que tenía el gusto de conocer desde hacía ya varias décadas.

Durante mi desempeño como miembro del CTH me percaté de la intensa actividad académica del IIJ, de sus programas de investigación y de cómo iba cubriendo cada una de las áreas de la investigación jurídica mediante un excelente programa de formación de investigadores.

He desarrollado mis actividades académicas en el IIJ desde 1999, tanto mi investigación individual como la organización de eventos académicos en los que han participado algunos de los más destacados filósofos del derecho del mundo. Debo afirmar que en ninguna institución en la que he llevado a cabo trabajo académico he encontrado tanta cordialidad, respeto, tranquilidad y orden para llevar a cabo las labores de investigación. Mi impresión es que el IIJ es un ejemplo de institución académica, tanto dentro como fuera de la UNAM.

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Jurídicas